

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA. VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 8

LAS CLASES DIRECTORAS

El depósito franco

Permítame la Dirección de *La Vanguardia* y sus lectores que interrumpa la serie de artículos financieros que venía publicando, para volver los ojos hacia un punto de actualidad. Más tarde los reanudaremos, pero hablemos hoy de la anunciada concesión del depósito franco a Barcelona y a cuantos puertos reúnan las condiciones apetecidas.

Apenas tuvo leve publicidad la idea, cuando surgió, en el resto de España, un coro de protestas; y desde entonces, por conducto de las representaciones políticas, de las Cámaras de Comercio de las Corporaciones no oficiales, en la Prensa, en la tribuna, se prorrumió en clamores contra esta concesión, exponiendo cada cual los motivos que, a su juicio, la hacen injusta, peligrosa y nociva.

Tan desatinados están quienes creen no solamente lícito, sino inexcusable conceder el depósito franco? Tan de espaldas se hallan a los intereses nacionales? Tan parciales son que posponen y pisotean el interés de una región, sacrificando en aras de su capricho a las demás provincias españolas? Merece la pena de tenerse a considerar el caso, para apreciar los motivos de la resistencia.

Por varias circunstancias, que no son de este lugar, yo he podido resumir la mayoría de las protestas que contra el depósito franco se han formulado y buscando a través de las líricas y un poco rutinarias alegaciones, encuentro argumentos muy añálogos, como nacidos de la misma cepa, y que pueden agruparse en cinco órdenes, con la seguridad de no quedar ninguno fuera de su casillero. Examinemos esos cinco órdenes de argumentos para ver hasta qué punto los protestantes tienen razón. De paso nos servirá para apreciar la calidad mental de una parte de nuestras clases directoras y la confianza que podemos poner en su influencia en la vida pública en adelante.

La primera categoría es de quienes confunden el puerto y el depósito franco, o, sin decirlo, identifican esta presunta concesión con la zona neutral. Son, pues, reclamantes por ignorancia. Tan fácil es informarse del verdadero alcance de cada una de esas regulaciones económicas que ignorar su diferencia aquellos que las temen, arguyen, más que ignorancia, ligereza de pensamiento y de voluntad. Con la menor solicitud pudieran enterarse; con el menor escepticismo de conciencia pudieran tomar sus precauciones para conocer algo que interesa no sólo a una parte de la nación española sino acaso a todas. Estas protestas no son susceptibles de examen ni de discusión. Hay que remitir a los protestantes al libro o a la escuela; y cuando estén enterados dialogar con ellos.

La segunda categoría está formada por quienes, esforzando la voz y meciéndose los cabellos, con el aire más desesperado que pueden simular, claman diciendo: «Se arruinará la agricultura, se arruinará la industria». En cuanto a lo segundo, esto es, a la amenaza para la industria del interior, es curioso advertir que brotan las quejas donde apenas hay industria, mientras que callan y aun apoyan a la iniciativa aquellas comarcas, como Cataluña misma, que alberga por lo menos el 60 por 100 de la industria española. Si verdaderamente hubiese amenaza ¿quién la sentiría más que el conjunto del pueblo catalán, que, en gran parte, de la industria vive?

Mas aun prescindiendo de esta observación, hay motivo suficiente para no dar acogida a esos clamores. ¿La ruina de la agricultura? ¿Por qué? Una razón del tamaño de una lenteja sería tal vez suficiente para detener a un gobierno en su camino, y que meditaría todo espíritu guiado por la buena fe; pero no del tamaño de una lenteja, sino como un grano de mostaza falta en todo el farrago de protestas, que nos anuncian el acabamiento de la industria, casi la destrucción de la nacionalidad, si se establece en Barcelona, en Valencia, en Bilbao, en algunos de los grandes puertos españoles un depósito franco. ¿Qué valor dialéctico pueden tener clamores de esa clase? Los gritos no son nunca el vehículo de la razón. La esconografía alarmista no es de utilidad en el examen y discusión de las cuestiones económicas. Pero el empleo de estos argumentos generales, chafarinescos mal prosados, revela carencia de todo argumento apropiado al caso.

El tercero de los grupos oponentes está constituido por quienes piden compensaciones. Estos no hablan del daño que puede originar a la economía española el depósito franco. Comprenden lo ridículo de tal alegación, porque para desdorarla está el ejemplo de todos los países europeos que disponen de organismos como el depósito franco, sin haber experimentado ninguna de aquellas terribles consecuencias que en España se temen; pero quieren que se les compense. Está bien otorgarles todo linaje de ventajas posibles, porque es deber de los gobiernos favorecer a cada una de las regiones con aquellas medidas que no hayan de perjudicar al interés legíti-

mo de las restantes; y en este sentido ha de estimarse lícita la petición de fórmulas o medidas que los beneficien. Pero pedir compensación implica suponer que experimentan un daño, y eso habría que demostrarlo.

Razonar de esta manera: El depósito franco puede granjear un beneficio a Barcelona, a Valencia, o al puerto a que se otorge; a nosotros hay, pues, que otorgarnos otro favor, para que las mercedes se repartan entre todos. Desdichados los pueblos que razonan así, porque esto revela que está roto y disuelto el vínculo de solidaridad que debe ligar todas las partes de la nación. Los particularismos deben ser combatidos, ya se muestren francamente, ya se iugieren subrepticamente, y a sotavento en los pensamientos. Lo que beneficia a una parte de la nación, cuando no merma los intereses de las demás, beneficia a todas, porque la riqueza de cada una de las partes forma la riqueza común; y porque la nación consiste en eso no en la unidad de Estado ni en la unidad de lengua, con ser esto algo tan importante, ni en la unidad de derecho, sino en el sentimiento de solidaridad de todas las partes que la integran.

Hay un cuarto grupo de clamorosos alarmados por la posibilidad de que se conceda un depósito franco. Este no argumenta directamente contra el depósito sino que dice: «en sí mismo no es dañoso, pero constituye el principio de una serie que nos conduce a la zona neutral»; y añaden para dar más fuerza a sus temores «y la zona neutral es la renuncia a la soberanía sobre una parte del territorio de la nación».

En verdad que es difícil oponer una razón breve a este argumento, porque son tantos los absurdos que contiene «Principio de una serie... ¿Qué acto humano no es principio de una serie? ¿Qué medida de gobierno no tiene conexión con otras medidas posibles que extremen una tendencia? Cuando el Estado ampara a los desvalidos realiza un acto que es el principio de una serie que puede conducir al Estado socialista; cuando el Estado otorga un premio a un paso en un camino que, exagerado, puede llevarle a soportar todos los gastos de un negocio; cuando impone un ingreso arancelario inicia una serie a cuyo término está prohibir el comercio con el extranjero. Pero los pasos de un gobierno no se combaten por el destino a que pueden conducir si se continuara el mismo camino, sino por el alcance que en sí tienen. No pueden desecharse una medida por la posibilidad de que en lo porvenir se continúe marchando en la misma dirección, sino por lo que es. Sustituyendo los hechos por las hipótesis podría discutirse interminablemente; pero no aquilatar un juicio firme. La discusión tiene siempre un supuesto común: el hecho real.

Detenerse a rebatir la afirmación de que una zona neutral supone renuncia a la soberanía, es casi una puerilidad. ¿De suerte que no cobrar derechos arancelarios es no ser soberano? por tanto, el signo de la soberanía está en la imposición del arancel, y de ahí vendríamos a parar que una nación casi libre cambiara, como Inglaterra, casi no era soberana. Famoso descubrimiento, que habrá de recomendarse a los futuros autores de Derecho público.

Y el quinto grupo de quienes hostilizan esta medida está formado por los que afirman que el depósito franco puede ser útil, que seguramente no ocasionará la ruina de la agricultura y de la industria española; pero que su concesión en los actuales instantes es censurable porque con él se persigue un efecto político. Habría que preguntarse si saben de alguna medida de gobierno que no produzca un efecto político; y en el supuesto de que la hubiera si la persecución de un efecto político es causa vitanda para un gobierno. Efecto político es el brote de una determinada relación entre el gobierno y un sector de la vida nacional. Esto ¿es censurable? Los efectos políticos podrán dividirse en buenos y malos, y los procedimientos por los que se obtienen en lícitos e ilícitos. Es censurable la obtención de un efecto político malo, por ejemplo el de ciertas campañas de Prensa que agrían las relaciones entre las provincias españolas. También podría censurarse la persecución de un efecto político por un procedimiento vituperable, no en razón del efecto que se persigue, sino de las medidas a que se apele. Pero si esto es censurable, lo contrario seguramente es plausible y habrá que estimular y apoyar a todo gobierno que procure un buen efecto político, por ejemplo, congraciarse con una parte de la opinión o acrecentar la confianza que a ésta inspire, por un procedimiento legítimo y con un fin laudable.

Y en toda la greguería levantada en torno de este proyecto no hay una razón doctrinal, un hecho incontrovertible que pueda ser materia formal y legítima de discusión. Hay un calor de pasión y una tendencia rebafaga que consterna los ánimos y pone en el corazón patriota grandes sobresaltos; porque, pasada la guerra, todos los problemas capitales que han de plantearse en la gobernación de un país como el español son de carácter económico. Ningún gobierno podrá solucionarlos sino con el apoyo de grandes fuerzas de opinión, con la ayuda de los elementos directores de España. Y

si éstos no se guían por la razón ni ponen los ojos principalmente en el mantenimiento de la solidaridad nacional, ni confían sus criterios en los límites de la realidad y la justicia, los gobiernos difícilmente podrán salvar las dificultades del mañana; y las consecuencias tristísimas,—e inexorables porque la vida no perdona,—habrá de padecerlas nuestro pobre país.

Baldomero Argento.

(De *La Vanguardia*).

CIENCIA E INDUSTRIA

CASOS DE COMBUSTIONES EN PONTANAS DE METALES

La frecuencia con que en estos tiempos se producen explosiones e incendios, no solamente en las fábricas de municiones y de armas, sino en todos los grandes establecimientos metalúrgicos ha revivido el interés que ofrece el examen de todas las causas que pueden provocar las llamadas combustiones espontáneas.

Hay ciertas sustancias, como el fósforo, que, expuestas al aire a la temperatura ordinaria, se oxidan con suma facilidad y bastante rapidez, y en esta oxidación se produce calor suficiente para que el resto de la masa se combine subitamente con el oxígeno del aire ambiente, originándose una combustión activa; es decir, ardiendo el cuerpo de que se trata.

El famoso dicloro de los fenianos está fundado en estos principios. Constituye este líquido una disolución de fósforo en sulfuro de carbono. Mientras se halla en trastos tapados, no ocurre nada; pero cuando el líquido se derrama en cualquier forma, el sulfuro de carbono se evapora fácilmente y deja el fósforo reducido a polvo sumamente tenue, que arde espontáneamente. Otro tanto ocurre con los metales extraordinariamente divididos, como con el hierro pirofórico, el aluminio activo, etc.

Pero se ha visto frecuentemente que hay casos en los que, sin llegar a estos grandes devoramientos, pueden algunos metales arder espontáneamente, y el hecho se presenta con relativa frecuencia en las laminas de acero.

En el *Bulletin de la Société des ingénieurs civils*, de Francia, se cita un ejemplo verdaderamente típico, acaecido en los Estados Unidos y en circunstancias tales que no ofrece duda alguna acerca de la causa del hecho.

En un patio de una fábrica de dinamitos establecida en Plain Field, Estado de Nueva Jersey, se hallaba apilada una gran cantidad de torneadura de acero, esperando tener reunida masa

bastante para cargar un vehículo y sacarla de la fábrica.

Ocurrió que los obreros quemaron algunos restos de madera en las inmediaciones del montón de torneaduras de acero, y aunque el fuego no llegó a éstas, ni con mucho, éstas se calentaron por la proximidad del foco calorífico y se vió, al cabo de poco tiempo, que del montón metálico se elevaba una columna de humo. Los obreros procedieron en seguida a regar con agua abundante y durante bastante tiempo la masa de acero humeante, sin obtener otro resultado que producir un desprendimiento considerable de vapor al caer el agua sobre las torneaduras calientes.

Avísese entonces a los bomberos, que lanzando las mangas sobre el montón metálico dejaron éste completamente inundado de agua, y se juzgó con esto terminado el incidente.

Pero durante la noche fué escurriendo el líquido, y al otro día, por la mañana, la masa de torneaduras ardió a más y mejor, desprendiéndose al mismo tiempo, en forma de vapor, parte del agua que las impregnaba, y descomponiéndose otra parte en oxígeno, que activaba la combustión del acero, e hidrógeno, gas combustible que ardió, produciendo llama y aumentando así los efectos y aparato del incendio.

No hubo otro procedimiento para dominar este fuego, por medio de largos espátulas de hierro, deshacer el montón de torneaduras de acero, extendiendo éstas por el suelo del patio de modo que quedasen separadas unas de otras y se fuesen enfriando.

Como todos los residuos metálicos del establecimiento se someten antes de deshacerlos a la acción de un separador centrífugo para eliminar completamente el aceite que pudiera impregnarlos, no fué posible atribuir a dicho aceite la combustión del acero. Esta combustión fué, pues, muy probablemente debida a la oxidación directa del acero dividido en contacto del aire, oxidación muy lenta en un principio, pero que desarrolló calor, que fué almacenándose en la gran masa de torneaduras, elevando cada momento más la temperatura en el interior del montón. Bastó entonces que éste se calentara algo más por el exterior, a causa del fuego próximo del montón de maderas, para que la combustión del acero adquiriese ciertos caracteres de actividad.

Si el hecho en vez de ocurrir en un patio hubiera acontecido en un lugar limitado y cubierto y en circunstancias en que los obreros no hubieran estado presentes para darse cuenta de lo que sucedía, muy probablemente hubiera habido que lamentar un incendio en la fábrica de Plain Field.

Por motivos semejantes podrían explicarse en algunos no pocos incendios misteriosos.



Mapa de Albania

La actitud de Grecia. Elogios al vencedor de Erzerum

París 21.—La *Gaceta de la Bolsa*, periódico de Petrogrado, pone en boca de Skuludis, jefe del Gobierno griego, las siguientes declaraciones:

«Los ministros de la Cuádruple, conforme a las instrucciones de sus Gobiernos, me han comunicado hace algunos días que los aliados deseaban examinar de nuevo, con un espíritu de benevolencia, todas las cuestiones pendientes con un país, a fin de restablecer nuestras relaciones amistosas. Grecia lo desea no menos vivamente, porque nunca ha pensado en proceder en contra del interés de las potencias a quienes debe su independencia.

Toda la nación está persuadida de que debe conservar la neutralidad; pero si se produjeran nuevas condiciones o surgiese una amenaza, intervendría activamente en el conflicto.»

Según los informes de Skuludis, el ataque austroalemán a Salónica es cuestión de días. Los dos grupos de beligerantes han garantizado la integridad del territorio griego.

Comunican de Ginebra que Grecia, para aumentar su Ejército a 500.000 hombres, llamará a filas a todos los librados del servicio hasta aquí.

Los periódicos parisienses tributan grandes elogios al general Judenich, vencedor de Erzerum. Como sólo tiene treinta y tres años, vuelven a poner sobre el tapete la cuestión de la edad, y a este efecto recuerdan que Napoleón obtuvo sus mayores éxitos a los veintisiete años; Hoche a los veintiocho; otros generales de la Revolución no pasaron de los treinta y cinco, y entre los hombres civiles, Carnot tenía cuarenta; Danton, treinta y cuatro; Robespierre, treinta y cinco, y Saint-Just, veintiséis.

El *Intransigent* dice que la victoria de Erzerum es el triunfo de la velocidad, de la decisión y de la juventud; es la victoria del espíritu de la guerra, contrario al espíritu de la prudencia y a veces a la rutina.

En este artículo se hacen las naturales salvedades; pero se advierte, como en la mayor parte de los periódicos, el deseo de continuar la guerra con más ardor.

Los irlandeses y la guerra

Londres.—El jefe irlandés Redmond ha dirigido un manifiesto al pueblo irlandés, en el cual recuerda que al principio de la guerra hizo un llamamiento para el Ejército irlandés, compuesto y mandado por irlandeses.

«La magnífica respuesta—dice—le causó una satisfacción profunda. Por primera vez en la Historia el Ejército irlandés hace una campaña, y sus hazañas cubren de gloria a Irlanda.

El deber que aún le queda que cumplir a Irlanda, es mantener el Ejército en el frente hasta la victoria de los irlandeses.

Nuestros valientes compatriotas de las trincheras me encargan que formule este llamamiento, y les he prometido en nuestro nombre, que en Francia y Flandes, Irlanda les sostendrá.

Exhorto, pues, a los jóvenes irlandeses a alistarse en los batallones de reserva, para estar dispuestos a llenar los huecos del Ejército irlandés.»

Hace alusión a la campaña iniciada contra el parlamentarismo por M. Barrés, que no se encuentra en la Cámara.

El jefe del Gobierno insistió en que la campaña contra determinadas instituciones perjudica al país, y terminó diciendo:

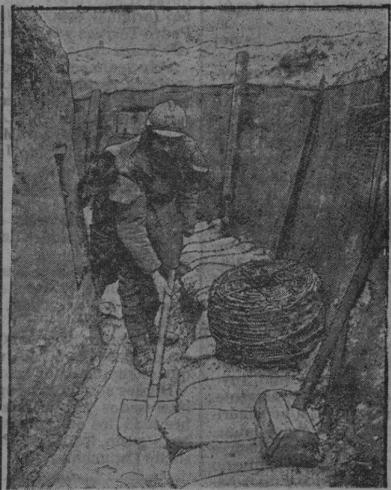
«Si la Cámara persiste en renovar el debate, el Gobierno abandonará este puesto.»

M. Ferry insistió en que la discusión prosiguiese, y la Cámara aprobó por 394 votos contra 169 el aplazamiento del debate.

M. Hervé dice en su periódico que los cien socialistas que han votado contra el Gobierno tenían razón para exigir responsabilidades a los ministros; pero no debieron secundar una maniobra que ha podido provocar la caída del Gabinete, y hasta una crisis Presidencial.

«El cambio político podía haberse resuelto con la formación de un Mi-

EL CONFLICTO EUROPEO



Limpieza de una trinchera hecha por un soldado.

El dominio del aire y el dominio del mar

Del *Daily Mail*:

«Por culpa de nuestra inercia, falta de cuidado y de previsión, y por culpa también de la división de autoridad entre la Marina y el Ejército, seis o siete zeppelines han podido venir sobre territorio inglés, pasando por donde les dió la gana. Es seguro que los zeppelines repetirán sus visitas cada vez que el tiempo les sea favorable, y que vendrán cada vez en número mayor y causarán daños siempre más importantes. Según las informaciones recibidas, el radio de acción de los nuevos zeppelines es de 500 millas por lo menos, y esta distancia les permite recorrer casi todo el territorio de Inglaterra, llegando hasta los confines de Escocia.

En esta guerra estamos constantemente a la defensiva a causa de errores elementales o de falta de previsión. Estamos a la defensiva en Francia, en Mesopotamia, en Salónica y en el aire. En los mares, desde la dimisión de lord Fisher, no atacamos nunca. Es que los ministros han olvidado la más famosa frase de Pitt: «La guerra defensiva significa la ruina».

Para llegar a nuestro territorio los dirigibles y aeroplanos enemigos, como todo el mundo sabe, tienen que atravesar una gran parte del mar. La Marina británica pretende que el dominio de los mares le pertenece. ¿Cómo se explica entonces que no se ataque a los zeppelines en el momento de abandonar la costa enemiga y cómo se explica que no se envíen radiogramas a Inglaterra indicando sus movimientos? ¿Cómo se explica que las defensas de nuestra costa no son preve-

nidas a tiempo? ¿Cómo se explica que nuestro servicio aeronáutico, no se percibe de la llegada del enemigo cuando éste viene a nuestra costa antes del anochecer? ¿Queríamos saber de qué defectos adolecen nuestros servicios aeronáuticos. Se dice que el Almirantazgo es responsable de la defensa de la costa, y el ministerio de la Guerra, de la defensa de Londres. La división de la responsabilidad trae aparejada la ineficacia como consecuencia.

Estimamos que debía haber una patrulla marítima para atacar a las aeronaves enemigas en el momento de abandonar la costa alemana.»

«Antes de estallar la guerra, los zeppelines eran objeto de risa universal; pero actualmente parece que esta depreciación sufre un cambio completo. Es cierto que las autoridades competentes han modificado totalmente su opinión; Mr. Wise Wood, la autoridad más grande de los Estados Unidos en asuntos aeronáuticos, declaró recientemente que los Estados Unidos deben ocuparse en seguida de la construcción de naves aéreas del tipo de los zeppelines, si desean poseer defensas apropiadas.

Este cambio completo de opinión respecto al valor combativo de los dirigibles del tipo rígido, es verdaderamente notable, y no existe solamente en América, sino que domina también en las esferas aeronáuticas de otras potencias neutrales.

¿Cuál es la causa de este cambio de opinión? La campaña actual ha demostrado que los zeppelines no tienen que temer nada de la artillería ni de los ataques de aeroplanos.»

nisterio Clemenceau—añade M. Hervé—, que se opuso a la expedición a Salónica, o la dimisión de los tres ministros socialistas. Todo ello habría producido un terrible efecto en el extranjero.

Le *Paris Journal* dice que si los diputados de la izquierda hubiesen votado en el mismo sentido en que acababan de aplaudir, no habría sido del Gobierno la mayoría.

Le *Matin* hace constar que los alemanes tienen en Francia rientes, con la misión de crear corrientes de opinión favorables a campañas pesimistas, y a propalar la necesidad de llegar pronto a una paz honrosa.

La inspección parlamentaria sobre las fuerzas militares

París.—El exsubsecretario M. Abel Ferry ha presentado en la Cámara francesa una moción, redactada en los siguientes términos:

«La Cámara invita al Gobierno a honrar y respetar el ejercicio de su derecho de inspección sobre las fuerzas nacionales movilizadas.»

M. Briand se negó a admitirla, por considerarla susceptible de inquietar la opinión, toda vez que pone en tela de juicio el alto mando y por haber discutido la Cámara el mismo asunto hace un mes, declarándose entonces cuál es el papel del Gobierno en tiempo de guerra, con aprobación del Parlamento.

Se convina en que el Gobierno tiene la dirección política de la guerra y la fiscalización de las operaciones; inspección que continúa llevándose a efecto en buenas condiciones.

El Sr. Viollette, socialista, dice que los inspectores han encontrado obstáculos, y M. Briand presentó cifras que demuestran que desde el 1.º de noviembre 22 comisionados con 90 miembros han llenado su misión en la zona de los Ejércitos.

El radical M. Hesse interrumpió, asegurando que los comisionados no pudieron ejercer las funciones de inspección de él. 10.º Cuerpo de ejército, porque el mando se llegó a recibirles.

M. Briand afirmó que es preciso evitar ciertas interpretaciones, porque existe marcada tendencia a desacreditar a la Cámara.

Estas palabras provocaron rumores de protesta en los bancos de los radicales socialistas y de los socialistas, y un diputado exclamó:

Después de la toma de Erzerum

París 21.—El corresponsal de «Le Journal» en Petrogrado comunica que los rusos, después de romper el frente turco en Erzerum y apoderarse de la plaza, han efectuado ataques directos y de violencia extrema contra el ejército otomano, que, completamente desorganizado, ha emprendido una retirada que ha degenerado en precipitada huida, que recuerda lo sucedido en Lule-Bugas después de la victoria búlgara.

El retroceso de las tropas otomanas se efectúa desordenadamente en tres porciones separadas y dislocadas, que se encuentran sin víveres y a una distancia enorme de todas las bases de aprovisionamiento. Se hallan, pues, los restos del Ejército turco condenados a perder la mayor parte de su artillería y de sus efectivos sin que les sea posible volver a la ofensiva.

Uno de los núcleos huye hacia el Sur tratando de reunirse a las fuerzas que suben desde Bagdad.

La masa principal retrocede hacia Sivas, habiendo perdido la división núm. 34, que ha sido copada con armas y bagajes.

El comunicado ruso llegado hoy a París anuncia que el Cuerpo de ejército otomano mandado por Bastian-bajá, y que constituía la izquierda turca hasta el mar Negro, se encuentra en una situación extremadamente crítica, y retrocede hacia Trebizonda para después girar hacia Sivas por Gumuch-Kanen, pero grandes contingentes rusos avanzan desde Erzerum hacia el Oeste con muchas probabilidades de llegar a Gumuch-Kanen antes que Bastian-bajá y cortar a éste su única línea de retirada.

Así, pues, el ala izquierda turca se encuentra ya casi encerrada en el triángulo formado por el mar Negro, el Cáucaso, y el Ejército moscovita.

El tercer núcleo turco pretende retirarse hacia Mossul; pero también se encuentra en situación comprometida porque los rusos se hallan ya en Ahlat, región de la margen izquierda del Eufrates, sobre el ferrocarril de Erzerum a Mossul.

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta benéfica Asociación, se convoca a la reunión ordinaria de la Junta general prescrita en el artículo 16, la cual tendrá lugar, por acuerdo de la Junta Protectora, a las doce del día del 28 de los corrientes, en el domicilio de la Asociación, Julio 2.

Los señores subvencionistas que deseen concurrir a la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento, todos los días laborables, durante las horas de despacho.

Palma 18 Febrero de 1916.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbr.

INFORMACION

El temporal

Durante esta pasada noche, ha continuado imperando en nuestras costas fortísimo vendaval, permaneciendo la mar en un estado sumamente picado. Por tal motivo, el vapor *Belleo* correo de Barcelona que debía llegar ayer y que lo ha hecho en la mañana de hoy, ha tenido momentos difíciles en su travesía, habiendo llegado a este puerto a las 7 de la mañana.

El vapor *Miramar* correo de Valencia, según telegrama recibido en la «Isola» tuvo que demorar por algunas horas su salida, habiendo llegado por tanto a este puerto a las doce. No siéndole favorable el estado del viento, este mediodía ha suspendido su viaje de itinerario para Ibiza y Alicante, el vapor correo *Lulio*.

Por la tarde a las seis y media, se hará a la mar el vapor *Mahón* correo de la ciudad de su mismo nombre.

Mañana es esperado de Barcelona, el vapor rápido *Mallorca* y de Ciudadela el vapor de su mismo nombre. Igualmente ha suspendido su salida el vapor *Belleo* que debía hacerlo esta tarde para Argel.

Dicho buque al igual que el *Lulio* correo de Ibiza y Alicante, emprenderán viaje mañana, a sus respectivas horas de itinerario.

La reducción de los servicios marítimos

Ampliando la noticia que hemos dado acerca de la reducción de los servicios marítimos de las compañías de Palma y Mahón, debemos añadir:

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha resuelto el expediente instruido con motivo de la instancia elevada a la presidencia del Consejo por los directores de las compañías subvencionadas de los servicios de comunicaciones marítimas, Es la Marítima, La Marítima, Navegación e Industrial y Compañía Valenciana de vapores correo de África, en la cual después de hacer constar la precaria situación económica por que atraviesan solicitaban del Estado cualquiera de los tres siguientes auxilios: Aumento de subvención, garantía de un 5 por ciento de beneficio en el capital, o bien reducción del número de itinerarios que al efecto acompañaban.

La Real orden dispone:

Primero.—Que se reduzcan los servicios de la compañía valenciana de vapores correo de África, en la siguiente forma: Suprimir en las comunicaciones diarias que actualmente tiene Málaga con Melilla la que realiza los lunes, y como este mismo día sale de Almería para dicho puerto africano otra expedición continuará siendo diaria la comunicación de España con Melilla; en la compañía Isola Marítima, en lugar de ser semanal la comunicación entre Palma y Argel y entre Palma y Marsella, sólo será quincenal; en la compañía La Marítima quedarán reducidas a 2 las 3 comunicaciones semanales que hoy realiza entre Palma y Mahón, debiendo salir vapor de Aludria para Ciudadela todos los jueves en lugar de los miércoles como hoy lo efectúa; y en la compañía Navegación e Industrial quedarán reducidas a 4 las 6 comunicaciones con Canarias que actualmente realiza en virtud de los contratos que tiene celebrados con los ministerios de la Gobernación y Fomento.

Segundo.—Que se haga saber a las compañías que quedan obligadas a poner a disposición del Gobierno si las necesidades del tráfico mercantil lo exigieran, los barcos que tienen afectos a los servicios contratados.

Tercero.—Que los nuevos itinerarios comiencen a regir desde el primero de marzo próximo, entendiéndose que el Gobierno podrá en cualquier momento restablecer los servicios suprimidos.

Unas conclusiones

En las conclusiones de la diada de la lengua catalana celebrada en Cataluña, Valencia, Mallorca y el Rosellón el día 1.º de enero de 1916, se acordó interesar de los Poderes públicos que a la mayor brevedad posible sea establecido:

1.º Que en las escuelas públicas de Cataluña sea obligatorio enseñar a los alumnos en idioma catalán.

2.º Que en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales de tierra catalana, se establezcan cátedras, también obligatorias, de lengua, historia y literatura catalanas.

3.º Que para ejercer cualquier cargo público en Cataluña, sea también obligado conocer perfectamente la lengua catalana hablada y escrita; y

4.º Que sea respetado y reconocido oficialmente el derecho de los catalanes a usar su idioma propio en todos los actos de su vida pública y privada.

Balles de máscaras

Muy concurrido se vio anoche el baile de máscaras que se celebró en la sociedad «Asistencia Palmesana».

El número de máscaras fue muy crecido, mereciendo muchos elogios los bailables que ejecutó la orquesta que dirige el Sr. Canals.

Igualmente se vio muy animado el que se celebró en la «Juventud».

También los habrá en el salón «Las Campanas» el próximo sábado y domingo día 26 y 27 respectivamente, empezando el sábado a las 9 y media y el domingo a las 8 y media noche.

De instrucción pública

En virtud de la adjudicación de plazas correspondientes a las oposiciones de maestras en turno libre, por orden de puntuación, se nombran entre otras, a las siguientes aprobadas para las plazas que se indican:

Doña Eulalia Villalonga Vidal, para la escuela de Pineda; doña Francisca Pons Gran, para Calderas; doña Josefa Ferrer Paig, para Campañas; doña Carmen Cardona Canet, para Vacarinas; doña Paula Borrás Soler, no se presentó; doña Josefa Masip Miró, para Bañolas; D. Concepción Videns Font, para San Julián de Serdanyola; doña Pilar Mestre Martí, para Llióla; doña Mercedes Puig Pascual, para Ogassa; doña Mercedes Salas Bonet, para San Guim de la Plana; doña Asunción Tormo Pujol, para Sansellas; doña Margarita Balaguer Armengol, para Cambrils y doña Mercedes Ferrer Dalmau, para Biscarri.

Ordenes sagradas

Esta mañana el Ilmo. señor Obispo de Lérida don José Miralles ha conferido Ordenes sagradas en la iglesia del Seminario Conciliar a los señores cuyos nombres se expresan:

Primera clerical *Tonsura* a los señores siguientes:

Don Julián Samper Marqués, de Palma.

Don Pedro Ordinas Sastre, de Palma.

Y don Pedro Torrens Coll, de Palma.

Dichos señores son del Oratorio de San Felipe Neri.

Primera clerical *Tonsura* y Ordenes menores a los señores:

Don Andrés Caimari Noguera, de Inca.

Don Juan Nicolau Ribot, de Petra.

Don Jaime Sampol Antich, de Inca.

Don Gregorio Nicolau Mora, de Porreres.

Don Juan Llaneras Juliá, de Porreres.

Don Sebastián Guasp Cerdá, de Lloçmayor.

Don Bartolomé Cantalops Llinás, de Inca.

Don Matías Mas Munar, de Manacor.

Don Melchor Barceló Jaume, de San Juan.

Don Monserrate Roselló Sastre, de Vilafranca.

Don Juan Mira Caldentey, de San Lorenzo.

Don Jaime Cirer Llabrés, de Sansellas.

Y don Gabriel Adrover Banzá, de Felanitx.

Conferencia pedagógica

El próximo domingo, a las diez y media, en la Asociación de Maestros—Unión, 6—el profesor don Rufino Carpena celebrará una conferencia sobre el tema «Como se logran regularidad en la asistencia, puntualidad y aseo en los niños».

Presidirá el acto don Jerónimo Castaño, presidente de dicha Asociación.

La crisis obrera

Ayer tarde, se reunió la Junta de Obras del Puerto, para tratar de la crisis obrera.

Se acordó, por unanimidad, desoír a la Junta de prestar su ayuda al Ayuntamiento para contribuir a la solución de la crisis obrera, pedir autorización a la Superioridad para realizar obras en el puerto, por administración, por valor de 25.000 pesetas, y se designó a la Comisión ejecutiva para que transmita el acuerdo al señor Gobernador civil y le ruegue su apoyo para recabar de la Dirección general la debida autorización.

El criterio de la Junta fué, una vez recibida el permiso para invertir dichas 25 mil pesetas en obras por administración, dar trabajo a cien obreros, pagándoles el jornal a 6 reales.

Marcha militar

Esta mañana, la fuerza franca del Regimiento Infantería de Palma, ha salido para efectuar una marcha militar.

Se han formado tres compañías y estas de dos secciones, con los cuadros de jefes del primero y tercero y las compañías mandadas por sus capitanes y subalternos.

Los reclutas se han formado en sus respectivas compañías.

El traje es de instrucción. La columna expedicionaria, ha salido por la carretera de Andraitx, siendo presenciado su paso por numerosos personas.

Va al mando del Regimiento, su coronel don José de Nouvilas.

La expedición ha regresado a las 4 y media de la tarde.

Reparación de carreteras

He aquí el plan de reparación de carreteras correspondiente a la Jefatura de Obras Públicas de Baleares:

Baleares. Carreteras. Reparación de explanación y firme. Palma al puerto de Alcudia. Clase de obra. Reparación de explanación y firme. Frenentación media en colleras. Día 318. Importe del presupuesto, pesetas 89, 841'19.

Palma al puerto de Sóller, ídem 607, 49,976'70.—Mahón a Ciudadela, ídem 180, 76,721'10.—Palma al puerto de Alcudia, ídem 348, 34,000.—Palma al puerto de Sóller, ídem 607, 21,500.—Mahón a Ciudadela, ídem 190, 32,400.—Palma al puerto de Alcudia, ídem 318, 57,600.—Palma al puerto de Sóller, ídem 607, 12,000.—Palma al puerto de Andraitx, ídem 433, 44,360'49.

Exportación prohibida

El gobierno francés ha prohibido, por decreto del 12 del mes actual, a contar desde el día siguiente a su salida, así como la reexportación procedente de depósitos de tránsito, transbordo y admisión temporal de los productos que a continuación se expresan: cereas vegetales, agaragar o librina, esparto, fibras, coco, piñava, chique, istle, corteza de fillo, formio-tenax, abacá, álces y demás vegetales filamentosos no dominados, en bruto, agramados, torcidos o en trenzas y

estepas, aunque estén hiladas; varech y demás algas que sirvan para la extracción de yodo, lavas, volvie y otras, pladón, metal puro o en aleación.

Sin embargo, podrán concederse excepciones de esta disposición bajo las condiciones que determine el ministro de Hacienda.

El gobierno de Dinamarca ha prohibido, por decreto de 21 de enero del año actual, la exportación de semillas de aceites, de remolacha blanca, roja y amarilla, de nabo de los de todas variedades de col y de las de todas las variedades de mosta.

A pesar de esta prohibición, las semillas de col podrán exportarse de Dinamarca siempre que los envíos se efectúen de manera aceptada por aquel ministerio de Agricultura, el cual dictará reglas al efecto.

Monumento al Archiduque

En ediciones anteriores nos hemos ocupado del proyecto de monumento al Archiduque Luis Salvador formado por el escultor don Juan Granches.

Este artista acaba de exponer el boceto de su proyecto en el escaparate de la importante tienda de don Manuel Bonet.

Del proyecto hemos oído elogios por parte del público que lo ha admirado.

Importante robo en Pollensa

Dimos la noticia, a raíz de haber ocurrido, que en casa del vecino de Pollensa D. Lorenzo Cerdá Vives habíase cometido un robo, llevándose los ladrones 6840 pesetas. El robo fué descubierto el 10 del actual. Días después fué trasladado a Pollensa el cabo de la guardia civil D. Pedro Tauler. Al presentarse esta clase al Capitán de la Compañía para recibir órdenes, le recomendó éste resuadara las pesquisas que se hicieron a raíz de cometerse dicho robo. El día 20 se posesionó de su destino el cabo D. Pedro Tauler. Inmediatamente salió en unión de los guardias Miguel Vivé, Miguel Mir, Gabriel Cerdá y Pedro Massanet con el fin de practicar las diligencias que requerían las instrucciones recibidas.

Después de oír al perjudicado y practicar un minucioso reconocimiento en la casa robada, poco pudo sacar que diere luz para el esclarecimiento; comprobó que los ladrones se apoderaron de 6.840 pesetas guardadas en dos mesas que no eran los muebles más apropiados para tener dinero, no obstante existir otros muebles más indicados y que los autores del robo dejaron intactos. Este detalle dió el convencimiento de que los autores conocían perfectamente el punto donde se guardaba el dinero.

El robado dijo ignoraba quien hubiera podido apoderarse de la cantidad referida.

Ante lo observado y después de dos días de incansables gestiones, el nombrado comandante Sr. Tauler detuvo como sospechosos a una hija y dos hijos del perjudicado llamados Antonia, Jaime y Pedro José Cerdá Vives de 26, 43 y 45 años de edad respectivamente, la primera casada y los dos últimos solteros.

Los tres detenidos interrogados por el Sr. Tauler negaron tenazmente tener participación en el delito expresado.

La antedicha Antonia dijo que ignoraba que su padre guardase en su casa la cantidad que se dice le han robado y se le ha comprobado con varios detalles que no tan sólo tenía noticia de la cantidad que a su padre le ha sido sustraída sino que también, días antes del robo, acompañando a su madre en dicha casa robada y aprovechando, sin duda, que ésta tiene algo trastornadas sus facultades, aquella abrió el cajón de la mesa donde su padre guardaba el dinero y contó uno a uno todos los billetes del Banco de España, otros regionales y plata.

El perjudicado tuvo noticia del robo, por conducto de otro hijo suyo llamado Juan, el día 11 del presente. También ha comprobado la benemérita que otro detenido, llamado Jaime, el día 9 penetró en casa de sus padres y observó que en el cuarto dormitorio había unos cajones abiertos y unos papeles y cartetas en completo desorden; no obstante no dió cuenta de ello a la familia ni a otra persona. Al ser reconocido por la guardia civil le ocuparon 1290 pesetas concluyendo por confesar que dicha cantidad era producto de varios objetos que había sustraído de casa de sus padres. Confesó también que en otra ocasión se había apoderado de una cantidad de almenaras que vendió en 300 pesetas. En otras ocasiones había robado una medida de aceite vendida en 20 pesetas, una cantidad de algarrobas que vendió en 400 pesetas y en diferentes otras ocasiones otros objetos que no recordaba al prestar la declaración.

Al Pedro José, también detenido al ser registrado se le ocuparon 275 pesetas en monedas de oro manifestando que dicha cantidad era producto de frutos sustraídos de casa de sus padres. Dijo no poseía otra cantidad y la benemérita pudo comprobar que la vecina de Pollensa Antonia Vives Amengual le guardaba 500 pesetas. De estas han sido rescatadas 400 pesetas.

Los dos hijos pretextaron que habían efectuado las indicadas sustracciones por negarse su padre a darles lo necesario para gastos indispensables.

En el domicilio de la Antonia Cerdá Vives se practicó un detenido reconocimiento sin resultado favorable.

Los tres detenidos y cantidades citadas han sido puestas a disposición del Juzgado.

Asuntos municipales

Este mediodía se ha reunido la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Rover. La Comisión ha tratado y resuelto el asunto referente al pago de los patentes que pesan sobre los alcoholes y las reclamaciones al padrón, habiendo acordado proponer al Ayuntamiento

que se tribute teniendo en cuenta la cuota de la contribución industrial en los casos que tengan constituido gremio.

Esta tarde a las 4 y media ha debido reunirse la Comisión de Reforma Interior.

Juegos prohibidos

El Sr. Gobernador civil D. Dionisio Alonso Martínez ha manifestado que había dado terminantes órdenes a la policía y a la benemérita para evitar que se juegue a los prohibidos en la capital y pueblos de la provincia.

En sus órdenes prohibitivas el señor Gobernador ha incluido el juego llamado *burro*.

La policía desde que se dictaron las medidas anteriores ejerce gran vigilancia para que se cumplan estrictamente.

El Consulado de Italia en Palma

En atención a las anómalas circunstancias que la guerra actual ha creado en el Mediterráneo, el Gobierno italiano resolvió hace algún tiempo crear representaciones consulares de carrera en Palma, Alicante y Málaga, suprimiendo en consecuencia las Agencias existentes en las mismas capitales.

Al ser comunicada oficialmente dicha resolución a nuestro amigo señor Cabrer, se le encargó la mayor reserva hasta que fuera designado el nuevo personal, y que hasta presentarse el mismo a tomar posesión del Consulado, continuara desempeñando su cargo de Agente Consular en Palma.

Antesyer recibió el Sr. Cabrer la noticia oficial de haber sido nombrado el Vice-Cónsul de carrera Sr. Mario Indelli para ejercer el cargo en esta capital, ignorándose hasta ahora cuando vendrá a posesionarse.

La Juventud Anoniana

Esta sociedad, organizada una escogida fiesta que, dedicada a sus socios protectores y familias de los mismos, tuvo lugar ayer tarde en nuestro primer coliseo. La fiesta consistió en una tarde en la que se cultivó la música y la literatura.

El escogido programa, que ya publicamos anteriormente atrajo al «Principa» numerosa y distinguida concurrencia.

La presidencia estaba formada del M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, Canónigo, dignidad de Arcipreste de nuestra Catedral Basílica, acompañada del M. I. Sr. D. Antonio Sancho, del Rdo. P. Superior del convento de Capuchinos, director de la Congregación, y de los Sres. D. Juan Massanet y don Juan Aguiló.

La sala de nuestro primer coliseo ofrecía un aspecto muy brillante; tenían representación distinguidas familias de nuestra buena sociedad distinguiéndose bellísimas señoritas que con su hermosura daban realce al acto.

El programa se cumplió en todas sus partes. Conquistaron grandes aplausos los socios de la sección literaria de dicha juventud representando las obras «Cantiverio» «Un viaje a la luna» (original esta de los socios don Pedro Torres y D. Luis Fernández) y «El Tenor de la Marina».

Principalmente merecieron el aplauso de la distinguida concurrencia los señoritos Federico Bonini, Luis Homar, Carlos Alabern, Luis Martorell, Juan Florit, Alfonso Marcet, Gabriel Planas, Juan García, José M.ª Martorell, Antonio Bestard y otros que sentimos muchísimo no recordar sus nombres.

Las mesas peticitoras estaban presididas por comisiones de preciosísimas señoritas.

Formaban dichas comisiones las señoritas Aurora y Matilde Porcel, María Barrera, Anita Palmer, Ceilita Caubet y Juanita Coll.

La concurrencia salió complacida de la fiesta y con vehemencia de que se repitan tales actos.

Notas del Carnet

NECROLOGICA

En la Coruña ha fallecido nuestro distinguido amigo el ex-gobernador civil de Baleares don Benito del Campo. Este ocupaba actualmente igual cargo en la provincia donde le ha sorprendido la muerte.

La noticia ha causado en esta capital profunda pena por cuanto eran muchas las personas que se honraban con la amistad del difunto.

Rogamos al Todopoderoso que conceda el eterno descanso al alma del extinto.

Al mismo tiempo enviamos nuestro pésame a la distinguida familia del Sr. del Campo.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Alejandro, Fortunato, mártir, Andrés y Víctor.

Cuarenta Horas.—Emppezarán en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo.

A las seis exposición, a las diez Horas menores y misa mayor. Por la tarde, a las cuatro. Vísperas, completas, Maitines y Laudes. A las seis y media rosario, meditación y reserva.

NOTICIAS DEL MAR

LENGUADAS

Procedente de Barcelona, el vapor «Belver» y de Valencia el vapor correo «Miramar».

Procedente de Port-Saïd, es esperado en Barcelona, el vapor «Ciudad de Sóller».

—Esta tarde ha entrado el vapor «Newrod», con cargamento de explosivos.

El citado buque ha fondeado en medio del puerto.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

De Teatros

Lirico

Se estrenó anoche la película de la Casa Cines, *Bajo las alas de la muerte*, interpretada por la actriz Jacovini, siendo muy celebrada por su interesante argumento y hermosa proyección.

Para estos días se anuncian las últimas funciones de la cupletista Manolita Rosales y de las bailarinas *Trio Malagueñas*.

Mañana sábado tendrá lugar el debut del notable manipulator *Gran Olivares*, que recientemente ha trabajado con gran éxito en el Teatro de la Comedia en Madrid.

Balear

En la sección celebrada ayer tarde en el teatro Balear tuvo lugar el estreno de la opereta *Al país del Sol* de nuestros amigos D. Andrés Barceló y D. Francisco Real.

El libreto si bien tiene algunas escenas de factura verdaderamente cómicas, es en nuestro concepto bastante inferior a la producción de los mismos autores «De pastor a Rey».

La música es sencilla e inspirada, recordándonos a ratos las delicadas notas de las operetas vienesas.

Fueron aplaudidos un minnetto y la romanza que entona desde la terraza la hija del Emperador japonés.

Los autores fueron llamados varias veces a escena siendo muy aplaudidos y después felicitados.

La tournée Titta Ruffo

Se nos asegura que por haberse visto obligado a abandonar la empresa y dirección artística de la tournée Titta Ruffo, el Cav. Luis Ducci, por hallarse gravemente enfermo, se ha hecho cargo de dicha empresa y dirección el conocido maestro D. Arturo Baratta.

Como el contrato con la empresa del Lirico fué a base de aquella dirección artística, se nos dice que esta empresa no está dispuesta a aceptar el cambio de dirección ni nada que modifique en lo más mínimo el contrato que tiene firmado y en garantía del cual tiene ya hecho el anticipo que se le exigía.

En esta forma se telegrafió anoche al artista Titta Ruffo y al maestro Baratta.

Mañana daremos cuenta a nuestros lectores del resultado definitivo de dicho asunto.

Noticias varias

Con la función del miércoles, que por cierto fué muy desdichada, se dió por terminada la temporada del Liceo de Barcelona que ha resultado brillante bajo todos aspectos.

El Empresario don Juan Mestres ha dado ya un avance de la temporada de Primavera que dará principio el sábado de gloria día 22 en Madrid.

Para aquella temporada tiene ya contratados el activo empresario don Juan Mestres notables artistas, como las señoras Storchio y Pareto y los señores Padovani, Bonci y Nicoletti Korman.

Se cantarán *Le nozze de Figaro*, *Lovise, Manon* y *Mohstafelo*, y se estrenarán *La vida breve*, de Leo Fall e *El Matrimonio secreto*, de Cimara.

También es casi seguro que cantará Titta Ruff, antes de embarcarse para América, *Baustr* y *Palstaff*.

La compañía de Sagi Barba mañana sábado estrenará en el Cómico de Barcelona, y en España, la opereta en dos actos *Friné*, original de los señores Joaquín Marino y Juan José Llovet, música del maestro Media Villa.

Paco Morano ha obtenido un éxito colosal con el estreno en Novedades de Barcelona, de la obra *El negocio*, es el negocio.

Cantando la ópera *Marusa* ha debutado con éxito en el Principa de Valencia el barítono Sr. Carbonell, que actuó el mes de diciembre último en el Lirico.

Anoche inauguró su temporada en la Zarzuela de Madrid el maestro don Vicente Lleó con una campaña de opereta española, en la cual figuran las típias Julia Fons, Luisa Pujol, Dolores Crespo, Carmen Andrés y María Pujol, y los actores Paco Alarcón y Pepe Oñiveros.

Margarita Xirgu, actúa por tercera vez con gran éxito en el Teatro Eslava de Valencia.

GACETILLAS

Adoración Nocturna.—En San Felipe Neri en la noche del 26 al 27 Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

En la Soledad.—En el Café Colón del caserío de la Soledad se celebrarán bailes de máscaras todos los sábados y domingos del presente Carnaval.

Médico.—Ha sido nombrado Médico Inspector de la sociedad «El Socorro Balear» para el territorio de Palma, el joven Doctor don Francisco de Salas Aguiló.

Invitación.—L Hemos recibido de don Antonio Sampol presidente de la Sociedad mutua «Unión» para asistir al baile de máscaras que dicha sociedad celebrará en el teatro Victoria el 26 del actual empezando a las 9'30 de la noche.

Conferencia.—El próximo domingo, a las once de la mañana, don Miguel Sastre, Gestor Delegado de la «Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro» y del «Instituto Nacional de Previsión» dará una conferencia pública en el salón-teatro del Patronato Obrero sobre «Pensiones para la vejez y la invalidez».

«La Anansa».—Se nos participa que el próximo martes día 29, en el local social—Café Lyon d'Or—tendrá lugar una reunión de camareros y similares, al objeto de ver de dar mayor empuje a dicha sociedad. La reunión empezará a las 11 de la noche.

Folleto.—Don José Cirer Sumandi, en atento B. L. M. nos comunica haber sido nombrado Representante en Baleares del «Centro Internacional de Enseñanza».

Además nos remite algunos cuadernos explicativos del sistema de enseñanza por correspondencia que ha puesto en práctica dicho Centro.

Lo agradecemos la atención desafiándole éxito al frente de dicho cargo.

Funciones.—En el Teatro del Patronato Obrero se celebrará el próximo domingo y el jueves lardero por la Catedral de la Asociación. Se pondrán en escena las obras de más aceptación de la temporada.

Autopianistas.—El vapor *Belleo* llegado esta mañana ha sido portador de 3 magníficos autopianistas de la acreditada marca Chassaingne consignados a su representante en Baleares José Balaguer, antigua Casa Banqué, calle Colón.

Confirmación.—Mañana, a las cuatro de la

POR TELEGRAFO

La política

Dificultades en provincias sobre el encasillado.

Madrid 24 (9 n.)

Esta tarde los círculos políticos se han visto en extremo concurridos. Muchos decían que en algunas provincias han surgido dificultades sobre el encasillado y añadan que se variarían algunos nombres.

El señor Alba y las próximas elecciones

El ministro de la Gobernación señor Alba visitó esta tarde al señor conde de Romanones, conferenciando extensamente sobre asuntos electorales. Luego el señor Alba fué al Ministerio y conferenció por teléfono con los Gobernadores de algunas provincias.

Disgustos en el seno del Gobierno?

Madrid 25 (5 m.)

«La Epoca» dice que en los círculos políticos se ha insistido hoy en que existen disgustos en el seno del Gobierno. Los ministeriales lo negaban. A pesar de ello parece que de cada día es mayor el disgusto entre varios ministros con el Sr. Urzáiz haciendo quebradiza la situación.

Parece que el Sr. Urzáiz se muestra contrario a la aplicación de la Ley de Subsistencias cosa que estima el Gobierno indispensable.

La misma «Epoca» hablando del discurso del Sr. conde de Romanones en el Consejo celebrado en Palacio dice que tiene gran importancia. Nunca un gobernante habló en tonos tan pesimistas si bien es cierto que nunca las circunstancias mundiales fueron tan graves.

Muy negro es el diagnóstico expuesto por el Sr. conde de Romanones. A este diagnóstico tiene que seguir inmediatamente el remedio.

Nosotros nos felicitamos que frente a ese problema de negruras se diga que la salvación está en la Ley de Subsistencias que hizo el Gobierno conservador.

Por ello siempre se dijo que para la justicia y las verdades, el tiempo.

Los temporales en España

No han salido los correos

Madrid 24 (9 n.)

Noticias oficiales de Soria dicen que no han salido los trenes correos a causa de la nieve que interrumpe la circulación por la vía.

Odisea de unos pescadores

Oviedo.—La galerna ha sorprendido una lanoha pesquera.

Los pescadores que la ocupaban la quisieron volver al puerto pero no lo pudieron conseguir y desembarcaron en un islote que era barrido constantemente por las olas.

En esta angustiosa situación permanecieron veinte horas.

Sus familias en vista de la tardanza dieron parte y salió en su socorro un remolcador que encontró a los naufragos, extenuados por el hambre y el frío.

Al regresar al puerto se produjeron escenas conmovedoras.

Temporal

Madrid 25 (3 m.)

Almería.—Reina fuerte temporal de viento y agua habiendo ocasionado graves desperfectos al arbolado.

Los buques surtos en la bahía redoblaron las amarras.

Cuestiones Sociales

Obreros plateros y joyeros en huelga

Madrid 24 (9 n.)

Valencia.—El Sindicato de obreros joyeros y plateros ha declarado la huelga por negarse los patronos a aceptar sus peticiones.

Falta de carbón

Pontevedra.—Una comisión de armadores de barcos de pesca de los puertos de Vigo y Marín, visitaron al Gobernador Civil, exponiéndole que sólo poseen carbón para quince días y solicitando del Gobierno que disponga el envío inmediato de combustible asturiano para evitar el paro de 400 embarcaciones que proporcionan sustento a millares de marineros y trabajadores.

El Gobernador les manifestó que se preocupa hace ya días del asunto, habiendo gestionado de los Ministros de la Gobernación y Fomento que prevengan el gran conflicto que se originaría e interesante también de la Compañía del Norte y Medina que faciliten los transportes de carbón que es el principal elemento de trabajo de toda la provincia, pues con la industria pesquera y sus derivados viven infinidad de familias.

Ecos varios

Pánico entre cosecheros

Madrid 25 (3 m.)

Almería.—Entre los cosecheros de uva reina gran pánico ante la prohibición de Inglaterra de exportación de frutas.

Los pueblos productores telegrafían al Gobierno para que interceda cerca del Gobierno inglés.

Mariano de Cavia, académico

En la reunión celebrada por la Academia de la Lengua se ha elegido académico por 20 votos a D. Mariano de Cavia.

Ocupará la vacante del señor Menéndez y Pidal.

El «Carlos V» buque escuela

Ferrol.—El sábado terminarán las obras en el «Carlos V» que lo han transformado en buque escuela, y el domingo zarpará con rumbo a Cádiz para recoger a los guardias marinas y efectuar luego un viaje de instrucción.

Estado del Gobernador

La Coruña.—El Gobernador civil don Benito del Campo sigue en el mismo estado de gravedad.

Los Reyes de paseo

Esta tarde los Reyes han salido de paseo en auto, yendo a Recoletos y la Castellana contemplando el aspecto de la nevada.

Ocupación de posiciones

Madrid 25 (11 m.)

Melilla.—A las seis de esta mañana han sido ocupadas las oposiciones de Tizgar y tres avanzadillas de la kábila de Benisaf al otro lado del Kert. La dirigió el general Aizpuru.

El enemigo opuso escasa resistencia.

Tuvimos cinco heridos leves pertenecientes a individuos de tropa.

Los heridos de las tropas peninsulares son Baltasar Osuna, de Ingenieros y Rafael Cantón, de Artillería de montaña.

FABRA

Desde Barcelona

Movimiento obrero

Barcelona 25 (5 m.)

En las Ramblas se vieron circular pequeños grupos de albañiles huelguistas. Lapolicía los disolvió.

El Gobernador ha clausurado la Federación del ramo de construcción.

Hablando de los sucesos de anteañoer dije que de la información abierta se despuntó que ningún guardia disparó, pues examinados sus revólvers ninguno tenía señales de disparos recientes. En cambio los de los dos detenidos las tenían, estando descargadas algunas cápsulas.

Los detenidos han ingresado en la Cárcel.

También se ha detenido al presidente de la Federación y dos individuos del Comité de huelga.

Mitín monstruo

Esta tarde se celebrará en el Palacio de Bellas Artes un mitín monstruo para protestar de la subida del precio del gas y de la electricidad. Hablarán representantes de distintos gremios.

Seguidamente se organizará una manifestación que irá a entregar las conclusiones que se acuerden al Gobierno civil y al Ayuntamiento.

Durante el acto las tiendas que utilizan el fluido cerrarán en señal de protesta.

Concerrada a Titta Ruffo

«El Noticiero Universal» dice que en la madrugada de ayer algunos desconocidos porque Titta Ruffo no había cantado las romanzas anunciadas en días anteriores pero que no figuraban en el cartel de su beneficio, fueron frente al Hotel donde se hospedaba haciéndole un concerrada.

Lo de la mujer desuiciada

El horrible crimen cometido y en el que fué desuiciada una mujer, sigue en el misterio.

Confundida ignorándose quien es la víctima. Sólo se ha aclarado que no es ninguna mendiga de las que se sospechaba, pues éstas han parecido.

Se sigue la pista a la vieja del maná a cuadros que se vió el domingo cerca del lugar del suceso.

El juez cree que con las detenciones de ayer se ha dado un gran paso hacia el esclarecimiento.

Evasión de un sargento

Esta madrugada se evadió del Hospital Militar el sargento Manuel Asencio que se hallaba en el departamento de presos.

Para fugarse se puso la bata de un practicante.

Había sido condenado recientemente por un Consejo de Guerra a cuatro años de presidio y tenía otras causas pendientes.

Nevada

El Tibidabo apareció nevado.

El correo de Zaragoza ha llegado con dos hora de retraso a causa de la nieve.

Por la misma causa se desprendió un cable en la estación de Figueras matando a un soldado y a un caballo. En la comarca del Vallés la nieve alcanza un espesor de cuarenta centímetros.

El nuevo Alcalde

Hoy llegará el nuevo Alcalde señor Rius y Rius.

Ayer le recibió el Rey. Al salir se mostró muy satisfecho de la afabilidad del Monarca.

El barón secuestrado

Dicen de Tarrasa que siguen en la Cárcel el orlado y la oriada del barón secuestrado.

El Juzgado se ha incautado en Correos de 2.800 francos que iban dirigidos al barón.

El orlado ha declarado que el testamento y los poderes los otorgó el barón ante un notario de Barcelona. Dijo que no le cambiaba la ropa porque el barón se resistía. Desmiente que le dieran malos tratos.

Horrible drama

Reus.—Un asilado fué a su casa y tiró por el balcón a su mujer e hirió gravemente con unas tijeras a su hijo.

Luego se ahorcó.

El terrible drama ha sido originado por cuestión de intereses.

Taurinas

El domingo en la Plaza antigua se lidiarán seis novillos de Anastasio Martín por Vaquerito, Navarro y Calvache.

Descepción en el Ayuntamiento

Barcelona 25 (3 t.)

La comisión Consistorial del Puerto Franco leyó el proyecto de R. O. concediendo tal mejora, y se llevó gran decepción a causa de que ello se con-

cede a una Empresa particular en lugar de concederlo a la Corporación.

Se acordó pedirlo en este último sentido.

Asuntos de Baleares

Destinos militares

Barcelona 25 (5 m.)

Al primer teniente de la Escala de Reserva de la Guardia Civil D. Juan Barceló se le destina a esa Comandancia.

Licencia

Se conceden dos meses de licencia para Mahón al capitán de Artillería don Fernando Comillas.

Real Orden reduciendo los servicios de las Compañías Navieras

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real Orden reduciendo los servicios de las Compañías Navieras.

La compañía Isla Marítima en lugar de efectuar los viajes semanales entre Palma y Argel y Palma-Marsella, los hará quincenales.

La compañía La Marítima reducirá a dos, los tres viajes semanales que efectúa entre Palma y Mahón.

Además se hace saber a las Compañías que están obligadas a poner a disposición del Gobierno, cuando lo exijan las necesidades, los barcos que realizan dichos servicios.

Los nuevos itinerarios comenzarán a regir en 1.º de marzo.

El Gobierno podrá restablecer en cualquier momento los servicios suprimidos.

Adjudicación de Escuelas

Barcelona 25 (3 t.)

Acaba de efectuarse la adjudicación de las escuelas de las oposiciones títmamente celebradas en turno libre.

Don Joaquín Domenech ha renunciado al derecho de ocupar una plaza en Barcelona, escogiendo la de Calonge (Mallorca).

Don Juan Mayol va a San Feliu de Codinas; don Cristóbal Ferrer a Caldes de Montbuy; don Jerónimo Salleras a la Sección Graduada de Canet de mar; don Antonio Badia a la del mismo pueblo; don Miguel Riera, a la de Argilaga; don Antonio Rigo a la de Santa Bárbara; don Bartolomé Mir a la sección Graduada del Almacellas; don Teodoro Suan a la de Anglesola; don Miguel Moger a la de L'Almó; don Juan Salom a la de Bergana.

En breve se firmará una Real orden autorizando a los rectores para anunciar todas las escuelas vacantes a turno para los interinos que tienen derecho a ocupar plazas en propiedad.

La guerra europea

Clausura del Congreso parlamentario franco británico

Madrid 24 (9 n.)

París.—El Congreso parlamentario franco-británico se ha clausurado por el voto unánime en el que se hace constar el completo acuerdo entre ambas naciones y proclamando que el esfuerzo militar y financiero de los aliados ha decidido continuar en contacto permanente ambos parlamentos y fijando en Londres la próxima reunión en la primera quincena de abril.

He consultado con varios prelados quienes abundaron en mi opinión. Esto que ahora cuesta al Tesoro 12 millones es un asunto que me costó salir del Consejo de Estado.

Espero que ahora supondrán que ataco a la Iglesia y también me combatirán.

He enviado al Banco una R. O. para la emisión de Obligaciones por 100 millones de pesetas al 3 por 100 con fecha de 1.º de marzo que vencerán el 1.º de diciembre.

Se prorrogarán trimestralmente. Mientras la tenga el Banco sólo se abonará el 2 por 100.

El saldo a favor del Banco es de 170 millones para enjugar la Deuda del Tesoro.

comprobadas por el alto mando y gobierno de la República, se llega a la conclusión de que el inmenso Imperio alemán ha tenido más de dos millones de muertos hasta diciembre.

No deben agregarse, dice, menos de 150 mil del total de 650.768 muertos confirmados por Alemania en 31 de enero y más de 200 mil contienen independientemente las listas privadas de pérdidas alemanas.

Los buques alemanes surtos en Portugal

Madrid 25 (11 m.)

Lisboa.—Se ha enarbolado la bandera portuguesa en el vapor alemán «Vesta» que se hallaba anclado en este puerto.

Toda la prensa y los personajes políticos aprueban el acuerdo del Gobierno calificándolo de patriótico.

La guerra en los aires

Los últimos momentos de un zeppelin

Madrid 25 (5 m.)

Stokolmo.—El yate Stella ha recogido cerca de Cothenburgo conteniendo mensajes de la tripulación del zeppelin L-19.

Hay dos cartas del comandante Uhle dirigidas a sus padres y a su mujer; una tercera carta declarando que el dirigible estaba a 10 metros sobre el mar con los motores inutilizados y esperaban de un momento a otro caer al mar; y otra cuarta carta que anunciaba que el dirigible naufragaba.

Un zeppelin derribado

París.—El zeppelin derribado en Reigny tenía 8 ametralladoras y 2 cañones revólvers.

Construyendo zeppelins

Londres.—Viajeros llegados de Alemania dicen que se trabaja con gran actividad en la construcción de zeppelins.

Declaraciones del señor Urzáiz

Madrid 25 (11 m.)

El Ministro de Hacienda señor Urzáiz recibió a los periodistas y les dijo que la información que sus enemigos hicieron ayer referente a que él sea enemigo del Gobierno es totalmente falsa.

También me presentan opuesto a la ley de subsistencias y esto es inexacto, puesto que todas las disposiciones que he tomado me amparo en esta ley.

Lo que resulta es que yo dividí la ley en tres partes: 1.º Autorización para modificar los aranceles.

2.º Intervención en los transportes, que no me incumben pues corresponde a Fomento su iniciativa.

Y 3.º Compra e incautación de los trigos. A esto lo creo malo, pero no me niego a que se haga, [sino] que no quiero hacerlo yo, pues las Aduanas fracasaron en este asunto y no quiero también fracasar yo. Si creyera que yéndome a casa no habría subidas ni minutas me iría, pero son independientes ambas cosas.

Mis enemigos temen que me sienten en el banco azul, no sé por qué.

Si el Gobierno en lugar de asuntos importantes se ocupara de estas cosas, mereceríamos un escobazo.

Añadió que hoy resuelve la Gaceta y expedientes que llevaban 60 años sin volver, sobre el reconocimiento de los derechos [de las entidades religiosas por incautación de bienes. Dichos expedientes los desestima, puesto que esos bienes se hallan ya en otras manos.

He consultado con varios prelados quienes abundaron en mi opinión. Esto que ahora cuesta al Tesoro 12 millones es un asunto que me costó salir del Consejo de Estado.

Espero que ahora supondrán que ataco a la Iglesia y también me combatirán.

He enviado al Banco una R. O. para la emisión de Obligaciones por 100 millones de pesetas al 3 por 100 con fecha de 1.º de marzo que vencerán el 1.º de diciembre.

Se prorrogarán trimestralmente. Mientras la tenga el Banco sólo se abonará el 2 por 100.

El saldo a favor del Banco es de 170 millones para enjugar la Deuda del Tesoro.

Espero que ahora supondrán que ataco a la Iglesia y también me combatirán.

He enviado al Banco una R. O. para la emisión de Obligaciones por 100 millones de pesetas al 3 por 100 con fecha de 1.º de marzo que vencerán el 1.º de diciembre.

Se prorrogarán trimestralmente. Mientras la tenga el Banco sólo se abonará el 2 por 100.

El saldo a favor del Banco es de 170 millones para enjugar la Deuda del Tesoro.

Espero que ahora supondrán que ataco a la Iglesia y también me combatirán.

He enviado al Banco una R. O. para la emisión de Obligaciones por 100 millones de pesetas al 3 por 100 con fecha de 1.º de marzo que vencerán el 1.º de diciembre.

Se prorrogarán trimestralmente. Mientras la tenga el Banco sólo se abonará el 2 por 100.

El saldo a favor del Banco es de 170 millones para enjugar la Deuda del Tesoro.

Espero que ahora supondrán que ataco a la Iglesia y también me combatirán.

He enviado al Banco una R. O. para la emisión de Obligaciones por 100 millones de pesetas al 3 por 100 con fecha de 1.º de marzo que vencerán el 1.º de diciembre.

Se prorrogarán trimestralmente. Mientras la tenga el Banco sólo se abonará el 2 por 100.

El saldo a favor del Banco es de 170 millones para enjugar la Deuda del Tesoro.

Espero que ahora supondrán que ataco a la Iglesia y también me combatirán.

He enviado al Banco una R. O. para la emisión de Obligaciones por 100 millones de pesetas al 3 por 100 con fecha de 1.º de marzo que vencerán el 1.º de diciembre.

Se prorrogarán trimestralmente. Mientras la tenga el Banco sólo se abonará el 2 por 100.

El saldo a favor del Banco es de 170 millones para enjugar la Deuda del Tesoro.

Carbón lignito para cocinas económicas

Sustituye al cok con ventaja. Se vende a pesetas 1.º0 quintal, servido a domicilio. Para encargos y detalles dirigirse:

Avenida Alejandro Rosselló, números 14 y 18
TELEFONO—67 ENSANCHE DE PALMA

JOSE MIR MIR

MEDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Ha trasladado su domicilio calle de San Francisco 19 principal, 2.º

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 4



Antonio Oliver Frontera

MEDICO INTERNISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

GALLE DE LA PUREZA NUM 10.

CONSULTA DE 11 A 1

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles DE MALLORCA

Ferrocarril de Manacor a Artá

Conforme con las bases acordadas por la Compañía para la emisión de obligaciones al portador, al 5 por 100 de interés anual cuyo producto ha de destinarse a la construcción y establecimiento del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Manacor a Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones queda abierta todos los días laborables a contar del día de hoy hasta el día 31 del corriente mes, de 9 a 12, en Palma en las Oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Lluçmayor y en cualquiera de las Agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al efecto autorice.

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de cien o diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda, y los suscriptores recibirán los resguardos provisionales que expresa la Base Cuarta.

Las suscripciones que se verifiquen fuera de las Oficinas Centrales del Crédito Balear, se considerarán como encargos y las Sucursales y Agencias expresadas se harán cargo del Boletín de suscripción firmado por el suscriptor, cobrando del mismo las cien o diez pesetas por Obligación suscrita, como expresa la Base Segunda y le librarán un recibo interino que será canjeado por el Resguardo Provisional mencionado en la Base Cuarta.

Ningún suscriptor podrá serlo por más de nueve Obligaciones de la Serie II, quedando anulada la suscripción del exceso que acaese resulte.

Se reserva la Compañía emitente el derecho de no admitir más suscripciones de la expresada Serie II, cuando lo estime conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragas.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragas.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragas.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragas.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragas.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía

Centro Anuncios de M. SERRA BENNASAR

Plaza santa Eulalia 10, Palma

Concesionario de los anuncios del

Teatro Lírico de Palma

ANUNCIOS EN EL Cine, ANUNCIOS EN EL Telen boca, ANUNCIOS EN LOS Corredores y pasillos, ANUNCIOS EN LOS respaldos de butaca

Reparto de Prospectos y Folletos en el interior del LIRICO

Anuncios en Columnas, Plafones, Muros, fachadas, etc., e c. Abonos altamente ventajosos para la propaganda general

Exclusiva para anuncios, reclames, comunicados, esuelas mortuorias, encaje de prospectos, etc., en los periódicos

La Última Hora Correo de Mallorca El Diario de Palma y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el día 1.º de Marzo el vapor
VALBANERA
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Piza y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos
CON ITINERARIO FIJO PARA
Montevideo, Buenos Aires
Y PUERTOS DEL BRASIL
Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova
Grupos y velocavapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con comodidad de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.
Cocina a la Española para la tercera clase
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE
Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Calle de Eusebio, 37 y 39.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Servicios de la Compañía Transatlántica
Lineas al Rio de la Plata y al Brasil
El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**, saldrá el día 4 de marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor **P. DE SARTRETTI**, saldrá el día 12 de febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme
El vapor **MANUEL CALFO**, saldrá el día 24 de febrero de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor **ALFONSO XII**, saldrá el 16 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con traseo en Habana.
El vapor **MONTEVIDEO**, saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Caguas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con traseo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Garupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.
Linea de Filipinas
El vapor **C. DE EIZAGUIRRE** saldrá el 3 de marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por traseo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Fernando Pó
El vapor **ISLA DE PANAY**, saldrá el día 2 de marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Informarán en Palma: Sres. JAIME M. GRANADA y C.ª, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Ferretería LA CATALANA
MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELLET
Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.
Visagras y herrajes para puertas
PLAZA BANCH DE S. OLI—PALMA

Liga de propietarios de fincas urbanas
Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Llull (Vileta)	bajos y	1.º	Brossa—19	También se vende Capac.
Caro	1.º	1.º	Cuesta Teatro	8 dor. agua grta capacidad
Alfarrería	48	1.º de	Alfarrería—43	mucha cap. 6 dorm. agua
Serra	8	coch.	Portella—13	cochera o alacena
Corp Mari	105	1.º	Olmos 168—principal	5 dorm. agua, crilla al mar.
Socorro	11	3.º	Bosch 20—1.º	Taller habitación. Vende
Corp Mari	11	1.º	Olmos 168—principal	6 dormitorios agua capac.
Quint	7	bajo	Olmos 168—principal	local para industria o com
Carretera Buñola	coch.	alm.	San Miguel—240	Bosanche—Agua
San Jaime	27—9	1.º	S. Jaime 27—29, principal	5 habitaciones, gas, electr.
Yeneros	22	2.º	Olmos 168—principal	Mucha capacidad, agua col.
Local propio para	indus.	tria	o comercio situado	en calle de mayor tránsito de Palma. Informes, Liga

Plá de na Tesa 134 moderno casa y 129 antiguo. Tierra cuarterón alcañal al lado de Ca Madó Catalana vecedora. Informes, Amargol 1—2.ª derecha.
Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha

Servicio de TAXIS
en la parada de la Plaza de Cort
Tarifa de automóviles de plaza con taxímetro para el servicio de la Ciudad y un radio de 7 kilómetros, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en 17 Enero de 1916

TARIFA 1.ª para una o dos personas
Los primeros 800 metros 1'55 pesetas.
Cada 200 metros sucesivos 0'10 "

TARIFA 2.ª para tres personas
Los primeros 600 metros 1'25 "
Cada 150 metros sucesivos 0'10 "

TARIFA 3.ª para cuatro personas
Los primeros 400 metros 1'25 "
Cada 100 metros sucesivos 0'10 "

OBSERVACIONES
1.º Estando el automóvil parado aumentará por cada dos minutos 0'10 pesetas.
2.º El servicio de noche aumentará el 25 por ciento de lo que marque el taxímetro.
3.º Entrando el auto-taxi en el segundo kilómetro regirá la tarifa 3.ª indistintamente para una, dos o tres personas.
4.º Al dejar el auto-taxi fuera del primer kilómetro se abonará para el retorno UNA pts. por cada kilómetro que exceda del indicado.
5.º Por cada mundo, baul ó maleta (no estando el chauffeur obligado a admitirlo) se satisfará 0'50 ptas.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, lagos, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS
Depositos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de
MENTHOLINA
que prepara el **DOCTOR ANDREU**
Su uso embalsace los dientes aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas.

Propietarios
Son increíbles los precios con que liquida sus existencias de ladrillos de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Socorro 162—PALMA.
Propaganda exclusiva
PARA ANUNCIOS EN LOS

Tranvías de Palma a Porto-Pi
CENTRO DE ANUNCIOS
PLAZA DE SANTA EULALIA—10.

La Unión y El Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12 000 000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
51 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza de la Constitución 44—2.º

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy-Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Fie de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Treintidós años de éxito acreditan. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas distribuyen las prescripciones recomiendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA plaza del Pin-6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma Farmacia Rover.

PARA CURAROS
La Tos
La Anemia
El Reumtismo
Usad los Específicos RAJUVER y encontraréis la curación radical a vuestras enfermedades.
Depósito general:
Droguería de Viuda de José Juan.

En Valldemosa
Se vende una parcela de tierra denominada SA COVA con mina de arcilla para la fabricación de ladrillos para horno. Dará razón en la casa llamada BS NOGUER, Margarita Mulet.

Negocio nuevo
Se traspasa por tener que suscribirse su dueño. Informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Ama de cría
de 24 años de edad, leche de 7 meses, se ofrece para criar en casa de los padres, lo mismo en Palma que en Barcelona. Darán razón: María Maresca, calle de Antonio Maura, 18, Campos—Mallorca.

MUCHACHO
Para trabajar en taller de 14 a 18 años. Ganará enseñado.
Informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Caballo
Se vende uno de seis años, de color rojo, de 8 palmos, sin lesiones de ninguna clase. Calle Herrería—12.

PERDIDA
Un lio de randas que se ha extraviado hoy desde la calle de Pelaires a la Plaza de Cort. La persona que lo tenga en su poder puede entregarlo a la calle de Pelaires núm. 86 principal, donde se gratificará.

Nodriza
Se ofrece una de 23 años, con leche de 30 días, para criar en casa en Binifal. Dirigirse a Jaime Mairata en dicho pueblo.

SE ALQUILAN
convenientemente, vari a plaza, con buenas comodidades y capacidad suficiente, calle del Carme número 49. Informes en el Café, bajos de la misma casa.
En el Terreno
Se venden unas casas con 300 metros de tierra, situadas en punto central. Informarán Bizarria núm. 31—2.º piso Palma.

FUERA CANAS
Desaparezca como por encanto con el uso del
AGUA VIRGINAL Progresiva

No sean los el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva. Precio de cada frasco, 3'50 pesetas.
De venta: Droguería de MIGUEL BRSTARD, Plaza de la Cuartera 4 y 4 y Espartería 1 y 3.

Sellos de goma y metal
Se constitucionan a precios económicos de toda clase de modelos y dibujos: prácticos para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carreteros, Pintores, Ebánistas, Maquinistas, Veterinarios, Asociaciones, etc. etc. y también

Rótulos de esmalte, Imprentillas, Sellos para embalajes, Etiquetas de relieve, Placas de metal Medallas-Distintivos Cajas rotuladoras, Papel con sobres de colores, etc., especialmente en SELLOS BICOLOR. Sellos para hacer y todos cuantos artículos se desean del ramo.
Plaza Santa Eulalia—10

Edmond Rostand
Cyrano de Bergerac 4 pts.
Chantecler, 4 id.
L' Aiglon, 4 id.
Venta en la Librería Teus, Plaza Cort.

Dictionaire Larousse
Nueva edición completa con numerosos grabados, planos y mapas.
Es tela 10 ptas.—En piel de Australia dorada 14 ptas.
Edición de 8 pesetas.—Id. de 6 pesetas.
Se vende en la Librería TEUS

Antigüedades
Se venden algunas a más y á más en la calle de Pelaires, calle de la B. Maura, 66, Terreno. Vista por la mañana.

TALLERES DE
Cerrajería y Ferrería
HIERROS FORJADOS Y ESTAMPADOS
Cajas para Caudales
HERRAMIENTAS
para
ALBAÑILES
EBANISTAS
CARPINTEROS
CERRAJEROS
etc., etc.
Olmos, 148

Bosch
Cerraduras de seguridad
Polvos de madera
Cajinets engrase continuo
Arboles de acero comprimido
Cajinets de bolas
COCINAS ECONOMICAS
TUBOS Y ACCESORIOS
Aparatos para labrar el hierro y la madera
Fabricación especial de visagras, cerraduras y cerrajes para puertas.

Julian Ticoulat Cirujano-Dentista
Dentaduras a 12 DUROS Dientes desde 3 PESETAS. Extracciones sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 20—PALMA